



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, RECURSOS HUMANOS
Y SERVICIOS GENERALES

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN CELEBRADA EN EL SALÓN DE REUNIONES, SITO EN PLAZA DEL CARMEN, EL DÍA 11 DE ENERO DE 2019

ASISTENTES:

Por la Corporación:

- D. Baldomero Oliver León, Teniente de Alcalde de Economía y Hacienda, Personal, Contratación y Organización y Smart City.
- D. Francisco Javier Torices Pino, Director General de Personal, Recursos Humanos y Servicios Generales.
- D. Manuel Rodríguez Alcázar, Coordinador General de Presidencia, Empleo, Igualdad y Transparencia.
- D^a Rosario Oliveros Urrutia, Jefa del Servicio de Selección.

Por la representación sindical:

- D. Justo Sebastián Fernández Cortés y D. Luis Cotarelo Álvarez, por el sindicato CGT.
- D^a Antonia Martín Yélamos y D. Ignacio Conde Pipó, por el sindicato CSIF.
- D. Luis Águila Cárdenas, por el sindicato CCOO.
- D. Antonio Salguero Pérez, por el sindicato UGT.

Acuden como asesores/as:

- D^a Virtudes Olvera Pérez, por el sindicato CGT.
- D^a Lourdes Membrive Mingorance, por el sindicato UGT.

Actúa como Secretaria la Jefa del Servicio de Formación y Apoyo Jurídico, D^a. Esther de la Torre Robles.

A las 13.00 horas del día de referencia, en el Salón de Reuniones del Ayuntamiento de Granada sito en Plaza del Carmen, por parte de la Presidencia se declara abierta la sesión.

1.- Cobertura urgente de personal para el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE).-

Se somete a consideración una nueva propuesta, alternativa a la tratada en sesión de la Mesa General de 9 de enero, y que consiste en realizar una cobertura del 20% de las necesidades de forma inmediata, acudiendo a la lista existente de Orientadores/as y solicitar el resto de perfiles a Empleo para proceder a una convocatoria urgente de acuerdo con lo establecido en las Normas Generales.

CGT pregunta cuántos contratos son para orientadores/as y si el resto de perfiles se respetarán, a lo que se le contesta que serán 6 orientadores/as y que el resto de perfiles se mantendrán en igual proporción.

CSIF manifiesta que, aunque si la organización considera que deben contratarse perfiles de orientación lo más lógico es que salgan de la lista de Andalucía Orienta, siguen pensando que lo más coherente es aplicar la Adenda del Convenio.

Posicionamientos sindicales:

Código seguro de verificación: **CSD4Q18Q94R507QMGSE1**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcqi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de OLIVER LEON BALDOMERO
Firmado por TORRE ROBLES ESTHER DE LA

/TENIENTE DE ALCALDE 01-04-2019 09:58:10
/JEFE/A DEL SERVICIO DE FORMACI 26-03-2019 07:45:18

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 1 de 2





AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, RECURSOS HUMANOS
Y SERVICIOS GENERALES

CGT: De acuerdo.

CSIF: De acuerdo.

CCOO: De acuerdo.

UGT: Explica que no puede firmar este acuerdo, dado que no firmó las Normas Generales. No obstante, manifiesta expresamente que no se opone.

El punto queda aprobado.

2.- Ruegos y Preguntas.

Trasladados por CSIF:

-Dan traslado de la queja por los hechos producidos el 31 de diciembre en la Oficina municipal de Beiro por una supuesta mala planificación, y que dio lugar incluso a la emisión de un informe policial.

-Existen más de 80 quejas de usuarios de la Biblioteca de la Chana debido a que la calefacción está sin funcionar como consecuencia de unas obras que comenzaron en el mes de septiembre. Piden una solución.

Trasladados por CGT:

-Dada la situación en que se encuentra el centro de Servicios Sociales de Norte, comunican que van a solicitar que Mantenimiento y Urbanismo se pongan de acuerdo para cambiar instalaciones y cerramientos.

- Recuerdan que está pendiente de firma el acuerdo que afecta a la situación de los mayores de 55 años.

Trasladados por UGT:

-Solicitan conocer el criterio por el que se están realizando las sustituciones del personal en Deportes, y ruegan que no se realicen por acumulaciones de tareas sino por sustituciones transitorias.

-Traslada el problema de atención al público en Deportes, donde no funciona el sistema de cobro en oficina.

-Pregunta si sigue vigente el Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento en la parte que contempla el otorgamiento de medallas por tiempo de servicio.

Se contesta por la Presidencia que se estudiarán todas las preguntas y quejas planteadas.

Sin otro particular, a las 14.25 horas, se levanta la sesión por la Presidencia.

Código seguro de verificación: **CSD4Q18Q94R507QMGSE1**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcqi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de OLIVER LEON BALDOMERO
Firmado por TORRE ROBLES ESTHER DE LA

/TENIENTE DE ALCALDE 01-04-2019 09:58:10
/JEFE/A DEL SERVICIO DE FORMACI 26-03-2019 07:45:18

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 2 de 2

